

	<b>GESTIÓN DE SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE</b>		
	<b>W-SSA-PO-01</b>		
	<b>POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>		
	<b>FECHA DE REVISIÓN DEL FORMATO: 10/11/2020</b>	<b>VERSIÓN: 03</b>	<b>PÁG. 1</b>

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

El Representante Legal de **WORKFORCE S.A.**, reconoce la importancia de la Seguridad y Salud Ocupacional y dando cumplimiento con lo establecido en la Constitución Art.326 numeral 5 y 6, establecerá un ambiente de trabajo seguro, saludable y un clima laboral favorable, para el desempeño de las actividades de **Servicios Complementarios en limpieza en general, jardinería y alimentación.**

De la misma forma el Representante Legal de **WORKFORCE S.A.**, garantiza el estado de bienestar físico, mental y social de sus trabajadores, así como la mejora continua de los procesos de Seguridad y Salud Ocupacional.

En cumplimiento de la normativa vigente se compromete asignar los recursos humanos, económicos y tecnológicos, que son de vital importancia para la correcta implementación y desarrollo de la política, así como de los planes de Seguridad y Salud Ocupacional y establece las bases, lineamientos y responsables para el cumplimiento de toda la normativa legal vigente en materia de Seguridad y Salud Ocupacional.

Esta política, así como todo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional será comunicado, difundido y socializado, mediante charlas, cursos y talleres en forma periódica logrando que el personal, se involucre ejecutando sus actividades con prevención.

Las condiciones de trabajo del **WORKFORCE S.A.** son seguras y mejoradas, para lo cual su Representante Legal se compromete a realizar la revisión de esta política una vez por año y aplicar mejoras continuas al Sistema de Seguridad y Salud Ocupacional, con el propósito de evitar accidentes de trabajo, incidentes u otros riesgos relacionados con la seguridad y salud de los trabajadores.



**María Catalina Carpio Bonifáz**  
**Representante Legal**  
**1706645957**